

Descendientes castellanos del latín DJ

Castilian Spanish descendants from Latin DJ

Fernando GONZÁLEZ OLLÉ

Universidad de Navarra

fgolle@unav.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3790-9149>

RESUMEN

La evolución del latín DJ > y pasa por ser una ley fuerte. De ella escapan, sin embargo, algunas palabras, objeto del presente estudio.

PALABRAS CLAVE

Latín DJ, español *omecillo*, *presillo*, *cilleruedas*.

ABSTRACT

The evolution of Latin DJ > y has traditionally been regarded as a steadfast rule. However, exceptional cases exist that seem to defy the rule, which will be dealt in the present study.

KEYWORDS

Latin DJ, Spanish *omecillo*, *presillo*, *cilleruedas*.

Fecha de recepción: 4/1/2022.

Fecha de aceptación: 29/3/2022.

1. Valga recordar, a efectos de las cuestiones puntuales luego abordadas, que el resultado del grupo latino DJ es una consonante sonora mediopalatal central; si queda situada tras vocal palatal, se sincopa. Los manuales de Fonética histórica se muestran coincidentes en afirmarlo así, aunque algunos no lo formulan de modo coherente, a mi entender, o lo hacen sin suficiente claridad.

La representación gráfica del nuevo sonido resultante se valió de *i*, *j*, *g*, *y*, para acabar fijada con esta última grafía. Testimonios repetidamente aducidos como PODIUM > *poyo*, RADIUM > *rayo*, pueden incrementarse considerablemente para mostrar que se trata de una ley fuerte: AD HERI > *ayer*, ADIUTARE > *ayudar*, BADIUM > *bayo*, CAD(I)ENTEM > *cayente*, DEORSUM > *yuso*, DESIDIUM > *dese(y)o*, DIARIA > *yera* (*hiera*, *jera*), DIURNALE > *jornal*, EPICIDIUM > *epiceyo* (*DRAE*, 1780, con excepcional conservación de *y*), FASTIDIUM >

hastí(y)o, FOVEAM > *hoya*, HODIE > *hoy*, HOMICIDIUM > *omezi(y)o* (cfr. § 3), INODIARE > *enoyar* (Berceo y otros), MODIUM > *moyo*, PERFDIA > *porfi(y)a*, PRAESIDIA > *prese(y)a*, REPUDIUM > *repyo*, SEDEAM > *se(y)a*, VADEAM > *vaya*, VIDEO > *ve(y)o*, etc. Cabe añadir COMEDIUM > navarro *come(y)o* (*Fuero General de Navarra*, ms. A, y *Vidal Mayor*), irregular, en parte, por su relación con *medio*, distorsionado también su resultado final por causas particulares, bien conocidas, de colisiones léxicas.

A la vista del copioso elenco presentado no estimo procedente que deba mantenerse todavía secuencia etimológica de *FODIARE > *hozar*.

2. La persistencia temporal¹ y la dispersión territorial de la evolución expuesta se acrecienta con la inesperada presencia de dobles apenas conocidos *costoya*, *custoya*² < CUSTODIAM, en unas *Ordenanzas del Valle de Mena* (1610, 275): *Los dichos tres puercos mayores los puede tomar a costoya [...], pagándole a dos reales de custoya [...]. Guarda y costoya de monte*. Los testimonios precedentes son continuación mediata de los tempranos *costoga* (1055, y *costoia*, 1059, Lapesa, 2002, s. v.). La prolongada separación temporal entre las autoridades recién citadas permite conjeturar la existencia de documentación no aflorada.

Tras haber confirmado cumplidamente que el paso DJ > y goza de la condición de ley fuerte, examino a continuación algunas palabras que se sustraen a su acción. Suelen presentar una problemática formación y muy dispares variantes; tal es el caso de *omezillo*, *omizio*...; *cidiérbeda*, *ciyérbeda*, *cilluérveda*...; *presiyó*, *presillo*.

3. Se aparta con claridad de la evolución expuesta el resultado de HOMICIDIUM > *omezillo*, palabra que conserva el principal significado latino (más otros secundarios), con altísima frecuencia de uso durante siglos, desde época temprana hasta entrado el xvii (*homecillo* y *omecillo*, como *desus*. y sin étimo, figuran todavía en el *DLE*). Bien que no faltan testimonios tempranos, escasos y dispersos, de la evolución esperable, *omezio*, *homizio* (ciertamente remontables a *-yo) y sus derivados *omiciero*, *homizero*, etc.

Entre los años 804, Valpuesta, y 1176, Liébana, hasta en nueve ocasiones atestigua Lapesa (2003: s. v.) los resultados de HOMICIDIUM, siempre conservada la secuencia final, al menos gráfica, -*dio*.

Según el *DCECH* (s. v. *homicidio*), *omezillo* es un duplicado semipopular, atestiguado documentalmente como *omecilio* (1157), *omezilio* (1262). Cabe aceptar la atribuida condición³, pese a la persistencia o tratamiento de la l protónica latina, continuada como e romance, aunque su presencia responda fundamen-

¹ En este sentido recuérdese que latín IUPPITER está formado por *dius* y *pater*. En el código emilianense 46, de la Real Academia de la Historia (García Turza & García Turza 1997: s. v.), DIANAM es glosado por *lanam* (González Ollé 2008), cognado del mítico personaje asturiano *xana*. Recuérdese también *Cloyo* < CLAUDIUM.

² El más antiguo testimonio de *custodia* en el *CORDE* pertenece al *Fuero de Zurita de los Canes* c. 1218.

³ Sería adecuado incluir *omezillo* entre las «formaciones de nivel intermedio (que con escasa exactitud solemos llamar semicultismos)» (Malkiel 1957: 5).

talmente a la transparencia parcial del étimo, según la percibe Alfonso X (*Partida* VII, título VIII, ley 1): *HOMICIDIUM en latín tanto quiere dezir como en romance como matamiento de ome [var. ombre]. E deste nombre fue tomado omeçillo*. Los citados autores no entran en la principal dificultad: la presencia de *ll*.

Omezillo y sus variantes gráficas con idéntica terminación, frecuentes en el *Fuero de Guadalajara*, 1219, llegan hasta *Calila e Dimna*, en competencia con otras tantas veces en *-iello*.

Alfonso X, en el *Libro de las Leyes*, emplea *omiçidio*, *omicidio*, *omizillo*; en la *General Estoria*, *omi-ziello*, *omeziello*; en la *Estoria de España*, *omezillo*⁴.

En los documentos⁵ de su cancillería, figura *omezillo* para los cursados al Reino de León, 1249-1281; para Andalucía, 1249-1284, *homezillo*; para Castilla la Vieja, 1242-1282, *homezillo*, *omezilio*, *omezillio*, *homeziello*.

Una primera caracterización de los datos recién expuestos muestra que en la evolución de latín DJ predominan las variantes gráficas terminadas en *-ilio*, *-illio*, *-illo*, etc., más algunas en *-iello*.

Para el interés presente bastaría destacar que el siempre predominante resultado con palatal lateral, *omeçillo*, ahogó pronto al previsible y atestiguado, con palatal central, *omezi(y)o* (§ 1). Para luego, siglos después, desaparecer también, y subsistir solo el cultismo *homicidio*.

Omezillo está presente en el *Vocabulario* (s. v.) de Nebrija. Pero ya Valdés, en su *Diálogo de la lengua* (118), apunta: *Vamos dexando omezillo por enemistad; yo todavía me atrevería a usarlo alguna vez, pero quando quadrasse muy bien*. El cambio lo refleja Cervantes (*Quijote*, I, XX) por boca de Sancho: *El diablo [...] hizo de manera que el amor que el pastor tenía a la pastora se volviese en omeçillo y mala voluntad*. Asimismo documenta el contraste entre la forma culta y la vulgar. Cuando don Quijote le pregunta si ha visto que algún caballero andante compareciese ante la justicia *por más homicidios que hubiese cometido*, Sancho responde: *Yo no sé nada de omeçillos* (I, X).

El nuevo significado de *omeçillo* coincide con su acusado desuso en el siglo XVII, que viene a marcar su desaparición, según ya indiqué, ante la difusión del cultismo *homicidio*.

4. De *omezillo*, con frecuencia rotundamente superior sobre su variante, en apariencia también diminutiva, *omeziello*, se diría en un primer momento que procede de ella por la regular reducción del diptongo *ié*, dado su entorno fónico. De varia índole son las razones para descartar tal explicación. En primer lugar, de orden semántico: incompatibilidad de 'homicidio' con su formulación como diminutivo. Sería ya suficiente para rechazar una tal hipótesis, pero quiero apurar las razones del rechazo. Desde el punto de vista formal,

⁴ Kasten & Nitti (2002: s. v.).

⁵ Sánchez González de Herrero (2000, *passim*).

HOMICIDIUM postularía el sufijo diminutivo -OLUS (como RADIOLUM > *rayuelo*), en cuyo caso la inserción hubiera cerrado el paso a un étimo válido para *omeziello*⁶.

Distinto es que la forma *omezillo*, cuya génesis luego propongo (§ 15), gozase de suficiente aceptación para imponerse, pese a su excepcionalidad evolutiva y a su neto aspecto de diminutivo. La huella de este queda particularmente marcada en la variante, escasa, *omeziello*, propia de una fase en que aún no se había producido la reducción del diptongo en el sufijo.

En una primera conclusión cabe afirmar que *omezi(e)llo* no pasa de ser una contaminación léxica ocasional en el devenir de esta palabra, sobre cuya formación he de volver (§ 15).

5. Hace un siglo, Menéndez Pidal (1920: 4) consideraba *curiosa* la palabra *cidiérbeda*, var. *cediérveda*, ausente de los diccionarios⁷. La había encontrado en la primera edición (1790) de Juan Ruiz, *Libro de buen amor*, publicada por T. A. Sánchez. Le atribuye el conocimiento de dicha palabra, pues la explica bien⁸: ‘carne de puerco pegada a las costillas’. Al no citar el pasaje correspondiente, lo reproduzco aquí desde una edición con mayor garantía (Blecuá 1992): *Estava don Tocino con mucha otra çeçina, / çidiérbedas e lomos* (1093b). Del *Arte cisoria*, de Villena, menciona *çidieruebas*, *cideruebas*, *cideruedas*, para designar los ‘residuos de partes gruesas después de descarnar la res’. Lope de Vega, en *La Francesilla*, enumera *chorizos*, *longanizas* y *cilluérvedas*.

Menéndez Pidal atestigua la persistencia de esta polimórfica palabra en diversas localidades de Palencia, Ávila y Valladolid, bajo numerosas variantes, que agrupo aquí⁹: *cillérveda*, *ciérveda*, procedente —indica— de *ciyérbeda*¹⁰, *civiérgueda*, *civierdega*, *civildiga*, *civérgueda*, *civérguida*.

Los significados correspondientes a ellas son igualmente diversos, si bien todos responden al sema de ‘carne porcina, generalmente apetitosa’, que puede comprender desde ‘productos de chacinería’ hasta ‘costillares del cerdo’.

Corominas omitió esta proteica palabra, al menos como lema, en la primera edición de su diccionario etimológico. En la segunda figura el lema CIDIÉRVEDA, *palabra rara*¹¹, ‘pieza apreciada del puerco’, sin

⁶ Aun cabe añadir que en esa supuesta formación la monoptongación *ie > i* obligaría a anticipar la data más temprana atribuida generalmente a dicho paso en castellano.

⁷ Entiéndase *contemporáneos*, pues el mismo Menéndez Pidal presenta, como testimonio lexicográfico más antiguo, *cilleruedas*, *cillueredas*, en el *Tesoro* (1609), de Girolamo Vittori, ‘glandes à la gorge’, en coincidencia con los diccionarios de Franciosini (1620) y Sobrino (1705). Ambos son citados por el de Terreros (1786), que inserta las dos variantes vistas, con la definición de ‘bulto que sale a la garganta’ y, una segunda, ‘carne tostada sobre ascuas’, más la advertencia «pero ni el uno ni el otro están en uso».

⁸ Tras la observación de la nota precedente, sorprende su inclusión, por Menéndez Pidal, de la definición arriba copiada y su asentimiento a ella. Debe de basarse en las respuestas (insertas al final de su artículo) obtenidas, al parecer, mediante interrogatorios escritos.

⁹ La alternancia, irrelevante, de *b* y *v* en estas formas, compartida por las antiguas antes consignadas, permite suponer que los datos de Menéndez Pidal proceden de informaciones recibidas por escrito desde las diversas localidades que menciona.

¹⁰ El comentario de Menéndez Pidal a esta variante confirma que usaba información escrita, pues se extraña de la presencia de *y*, dado que en Palencia, «por lo general se articula bien la *ll*». Al discurrir así, parece estar pensando en un caso de yeísmo moderno, cuando *y* es el primer paso, caduco, como era predecible, de *DJ*-.

¹¹ Sorprende que, desde el artículo de Menéndez Pidal hasta Corominas², no se haya vuelto a estudiar tan inestable palabra, cuya difusión permite conjeturar que figurará en vocabularios dialectales de carácter regional o local.

nueva documentación relevante, con una detalladísima investigación (dos columnas de su obra), que estima insatisfactoria, conducente hasta un remoto origen céltico.

A los efectos del presente estudio, interesan específicamente determinadas formas ya expuestas (luego presentaré otras). Mediante ellas cabe reconstruir varias presumibles fases de su evolución¹²:

Cidérveda > *cidiérveda*, que experimenta, de acuerdo con la correspondiente evolución normal de DJ, el segundo cambio, *ciyérveda*, y el tercero y último, *ciérveda* (§ 3). Pero también *cillérveda*, según la divergente y minoritaria tendencia evolutiva de DJ, antes anunciada, que luego trato de explicar.

Aporto ahora dos variantes más, antiguas, que, acompañadas de sus respectivos contextos, permiten formular alguna observación sobre su respectivo uso diferencial.

Çidiérvedas, probable variante propia de una fase intermedia, a juzgar por la conservación del dip-tongo *ié*, se lee en las *Ordenanzas de Écija* (1518: 169) sobre carnicerías: *Les dan espinazos o güesos y çidieruedas e tomando los lomos y pulpas para hazer longanizas*. En abierta disparidad, la evolución a la palatal lateral *ll* figura en la *Floresta española* (1574: 234), de Melchor de Santa Cruz (toledano): *Hombre flaco de gesto, que parecía que le habían sacado cilleruedas de las quijadas*.

La explicación inmediata de la divergencia fonética podría residir en la elección de una forma, tenida, sin duda, por canónica y, como tal, la adecuada para un documento administrativo, en el primer caso citado. Por contraste, el segundo ofrece una forma evolucionada al margen del proceso predecible, nada sorprendente en boca de un sujeto de baja estofa que prodiga chocarrerías.

6. Mencioné antes escuetamente la evolución del pl. n. PRAESIDIA > *prese(y)a*. La recupero ahora para enriquecerla con la oportuna información histórica que permitirá cotejarla con el dispar desarrollo experimentado por el singular PRAESIDIUM > *presillo*.

Lapesa (2003) encuentra *presea* en un documento leonés de 1035, en *Las Partidas* y en la *Crónica General* alfonsí; como *preseia*, en León, 1029, y en Oviedo, 1197.

El cultismo *presidio*, 'seguridad', no se atestigua en el *CORDE* hasta 1450, en el anónimo *Cuatro oraciones...*, pero su difusión, con el principal significado actual, entre otros, no se produce hasta finales del siglo XVI.

Antes del siglo XVIII no documento *presillo*, 'presidio', circunscrito casi siempre a ambientes madrileños y andaluces, entre personajes de clases populares y de bajos fondos. Aunque, dadas tales circunstancias, su existencia trascurriese marginada, sin pasar al habla común ni a la literatura en general, cabe

¹² Atiendo solo a la sílaba *die* (como la más antigua documentada) y a sus variantes posteriores, incluido \emptyset . En las restantes sílabas, las discrepancias son notorias y alteran patentemente la imagen de las variantes, así multiplicadas y reproducidas: una secuencia original como *uu* se ve editada como *u, vu, bu, ø*.

suponer que conociera mayor difusión que la apuntada. Por otra parte, esta resulta suficiente para la finalidad aquí perseguida.

7. En *Manolo* (1769: 156), de Ramón de la Cruz, el tío Matute, tabernero de Lavapiés, pregunta al excarcelado protagonista: *¿Cómo te ha ido en presillo?* Con idéntica forma y significado consta en otros sainetes del autor: *Las bellas vecinas*, *Los bandos de Lavapiés*, etc.

Precisamente a las clases bajas de Madrid, vistos sus contextos, atribuye Galdós el vulgarismo examinado: *Hamos de ecirle al Rey que le mande a presillo* (*El 19 de marzo*: 24). —*Más honrada es mi capa. ¿Estamos en algún presillo?* (*Napoleón en Chamartín*: 120).

En ámbito andaluz: *Tengo el marío en presillo. No es por na que eshonre, ¿sabe su mercé? Fue un mal voluto que le dio [...]. ¿Va osté mismo a ir al presillo?* (Ganivet, *Los trabajos de... Pío Cid*, 293). De igual localización regional y época presente: *Lo echaron a presillo cuando mató al señorito* (Duque, *El mono azul*: 109 y *passim*¹³).

Entre personajes de la misma calaña que los mencionados, con localización extremeña: *En Ceuta estuve, y ni se pasa la mitá de estas fatigas, ni hace la mitá de este caló. Presillo por presillo, ar menos a la sombra, y segura la gandalla* (Trigo, *Jarrapellejos*: 101).

Sin duda, los autores citados han elegido la imagen deformada de *presidio* como caracterización idiomática de sus personajes, al igual que proceden con otras muchas palabras. Por las circunstancias antes expuestas, cabía conjeturar que la efectiva elocución también hubiera podido ser *presiyo*, con yeísmo moderno (incluso **presío*, sincopada la caediza *d* postónica). En contra, la incongruencia que supondría haber sometido a ultracorrección (y aun coincidir en autores tan dispares), unos textos, como los vistos, de sensible degradación lingüística. Probablemente respondan a una previa tradición de *presillo*.

8. La primera presencia lexicográfica de esta voz remonta a 1915, en el *Vocabulario vulgar salmantino*, de Lamano, con la marca de *vulgar*. Después, en el de Alcalá Venceslada (1933), para Andalucía¹⁴. Sobre este espacio, Alvar Ezquerro (2000) aporta abundantes datos geolectales.

Con *presillo* queda documentado un nuevo testimonio en la materia estudiada, bien que en circunstancias históricas muy distintas de los anteriores. Si *presillo* es muchos siglos posterior a ellos, se debe a que la entrada del cultismo *presidio* en español fue muy tardía, según quedó dicho (§ 6).

¹³ En voz del autor, siempre *presidio*.

¹⁴ En la edición, 1998, de esta misma obra, Ahumada ilustra *presillo* con tres textos literarios contemporáneos netamente andaluces. En el único fechado, 1948, figura como *presiyo*.

9. La revisión hasta aquí efectuada muestra la existencia de tres palabras (*omezillo*, *cillerueda* y *presillo*) que no comparten la solución DJ > y, tan firmemente arraigada.

Trato ahora de inquirir si cabe encontrar una causa común de la supuesta anomalía o, por el contrario, atribuirla a motivación singular para cada una de ellas.

Aun descartando de antemano una causa fonética común, tal como que la discrepancia se debiera a influencia de la vocal anterior al grupo estudiado, los datos confirman el rechazo de tal hipótesis a la vista de FASTIDIUM < *hastío*, con l larga, y DESIDIUM > *deseo*, con l breve.

10. Solución de azaroso fundamento sería recurrir a un conocido y temprano trueque, al parecer esporádico, de d por l¹⁵, manifestado desde *adipes non aliper*, en el *Appendix Probi*; *cadaverinam* > *calabrina*; *Cádiz* > *Cáliz*, *caudam* > *cola*, *iudicare* > *judgar* (si no es un leonesismo), *medecinam* > *melecina*¹⁶. De este modo, en los significantes con DJ se produciría la formación del grupo lj, abocado a ll. Antes consigné (§ 3) algunas muestras muy tempranas de *omezilio* y *omecilio*, que, por su antigüedad, tanto pueden representar lj como ll. Para *cilleruedas*, por desconocimiento de su étimo, y para *presillo*, por su modernidad dentro del léxico español, no cabe extender la suposición formulada para *omeziello*.

11. En la respuesta de Sancho a su amo, cuando devuelve *omezillo* por *homicidio* (§ 3), no es posible discernir si utiliza un significante previamente interiorizado en su vocabulario —como estimo más probable, conocida la frecuencia de este vulgarismo— o deforma torpemente *in actu* el recién oído cultismo, *homicidio*.

Otro emparejamiento en muy diferente situación proyecta más luz sobre idéntico cotejo al establecido. A efectos cómicos, Calderón, en *Amor, honor y poder* (1623), adjudica al gracioso Tosco varias aberraciones idiomáticas. Entre ellas, la repetición de cortos parlamentos ajenos, cuyas palabras deforma o sustituye torpemente por otras de semejanza formal. Calderón, en busca de potenciar tal efecto cómico, hace rimar en consonante las desviadas intervenciones de Tosco respecto a las frases parodiadas. Así sucede al remplazar *Jesús, amén*, por *Jerusalén*; *doña Ana*, por *Diana*; etc.

Entre las manifestaciones de este recurso festivo resulta aquí de máximo interés la siguiente: Tosco transforma *Fulana de ovillo* en *Fábula de Ovidio* (v. 1444). La alteración operada no resulta inoperante para la búsqueda presente: descubre y sustenta la proximidad acústica entre *-illo* e *-idio*. Al proceder de este modo, Calderón certifica la cuasihomofonía existente entre *(ov)illo* y *(Ov)idio*.

¹⁵ El cambio inverso parece ser excepcional: AMYLUM > *almidón*.

¹⁶ El trueque en cuestión figura con relativa presencia entre las correcciones idiomáticas de don Quijote a Sancho (Alonso 1948: 21 y ss.): *litado* por *dictado*, *litar* por *dictar*, *reducida* por *relucida*, *tortolicas* por *trogloditas*. En este último testimonio prima, a mi entender, la etimología popular.

12. A idéntica conclusión se llega, con mayor esfuerzo, pero con más firmeza, merced a otro pasaje, de muy distinta tipología, en *El Crítico* (1651), de Gracián (I, 11):

Al entrar en Madrid, Critilo y Andrenio toparon luego una de aquellas tiendas donde se feria el saber. Encaminose Critilo a ella y pidió al librero si tendría un ovillo de oro que vendelles. No le entendió, que leer los libros por los títulos no hace entendidos; pero sí un otro que allí estaba de asiento, graduado cortesano por años y suficiencia.

—¡Eh!, que no piden —le dijo— sino una aguja de marear en este golfo de Circes.

—Menos lo entiendo ahora —respondió el librero. Aquí no se vende oro ni plata, sino libros, que son mucho más preciosos.

—Eso, pues, buscamos —dijo Critilo—, y entre ellos alguno que nos dé avisos para no perdernos en este laberinto cortesano.

Para su completa y cabal comprensión, este pasaje necesita de una amplia exégesis, que desarrollo en otro estudio y resumo aquí. La misma actitud de Critilo, ampliamente desarrollada, en Bautista Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*. Madrid, 1616.

Ante la impropia pregunta de Critilo, dado el escenario en que se formula, el librero se desconcierta. Acude en su ayuda un cliente, al parecer muy docto y perspicaz, que traspassa la veladura metafórica interpuesta por Critilo. En consecuencia, este siente la necesidad de clarificar su petición, si bien lo procura mediante una nueva metáfora. Apoyado en ella, reformula con mayor información su solicitud mediante *ellos*, anafórico de *libros*: busca, entre estos, uno que cumpla una función análoga a la del hilo empleado por Teseo para orientarse en el *Laberinto* del Minotauro. Precisa su deseo con la adición final de *no perdernos en este laberinto cortesano*. A diferencia del tercer interlocutor, el librero sigue sin entender la solicitud de Critilo.

13. La interpretación precedente presentaría un punto débil si se aplicase a una *lectura silenciosa o mental* del pasaje (esto es, sin emisión de voz): la sagaz erudición atribuida al cortesano alcanzaría un grado difícil de admitir.

En consecuencia, se impone una nueva consideración del mismo fragmento. Es obvio que las palabras iniciales de Critilo corresponden a una *manifestación oral* (como ocurre con casi todo el pasaje). Así asumidas, la aparente incongruencia inicial en la petición de Critilo no es tal, no desatinaba en su demanda: la *audición* de sus palabras admite asimismo, a la par que *un ovillo de oro*, una inteligencia diferente de la recién expuesta.

Su oportuna transcripción es *un Ovidio de oro* (recuérdese, *supra*, su presencia en Calderón), expresión cuasihomófona de la primera. Como tal pudo percibirla *también* el cortesano, que acertó a desambiguarla y a establecer su idónea identificación, acorde con la situación de encontrarse en una librería. Para

ello no se requiere atribuirle excepcional perspicacia interpretativa¹⁷. Quizá sí cierta experiencia, que cabe adjudicarle, conocido el gusto coetáneo por las agudezas, tanto en la literatura como en la lengua cortesana.

14. Confío haber mostrado la afinidad fónica entre el segmento *-illo* y el segmento *-idio*. Si se acepta esa equivalencia acústica, gana veracidad el hecho de haberse confundido a veces ambos en castellano primitivo, según refleja la documentación manejada (§ 3).

Con este nuevo dato procede ahora formular una hipótesis sobre la formación de las palabras aquí particularmente examinadas.

15. Como consigné, junto al cultismo *homicidio* figuran, entre los descendientes de HOMICIDIUM, *omezio*, *homizio* y, mayoritariamente, *omezillo* (con sus respectivas variantes, que no ofrecen dificultad de explicación). Contra el resultado previsible, *omezio*, triunfó *omecillo*, cuyo segmento final (antes justifiqué el inicial) atribuyo a la pretensión, basada la homofonía de *-idio* e *-illo*, de alcanzar una mayor semejanza con el doblete culto.

Por tratarse de una palabra perteneciente al ámbito jurídico, hubo de experimentar, en la práctica, el continuo contraste con el cultismo *homicidio* (y aun con su étimo, en los intentos de adecuarse a la forma, prestigiosa, de códigos y formularios redactados en latín). Así pudo sentirse entre la clase ínfima de los ejecutores de la Justicia.

Como factor coadyuvante del mismo proceso electivo cabe apelar a la distinta configuración silábica y acentual de las variantes: *o.mé.cio*, *ho.mí.zio* / *o.me.cí.llo*. Esta última se ajusta silábicamente a la estructura de *ho.me.cí.dio*, cuya transformación en *omecillo* facilita una mayor semejanza con la forma *homicidio*, la empleada en el uso establecido por la lengua jurídica. Se satisface así, en parte, la pretensión de prestigio social reclamado por el ejercicio profesional.

16. En cuanto a *presillo*, las circunstancias son muy distintas de las concurrentes en *omecillo*. Recuerdese (§ 6) que su datación, moderna, guarda correspondencia con la tardía generalización de *presidio*. Añádase, con toda reserva, la suposición de que con *presillo* sus usuarios en textos literarios hayan pretendido destacar, torpemente, la presencia del yeísmo moderno, *presiyo* (§ 8, nota).

Sobre la misma base de la afinidad fónica entre *idio* e *illo* (§ 15), la preferencia por *presillo* probablemente pudiera responder tanto a un comprensible sentimiento de disgusto y repulsa, si se repara en la condición moral de sus usuarios, como a una manifestación de desprecio y jactancia.

¹⁷ Desestimo aducir aquí pasajes favorables (es bien conocida la presencia de Ovidio y del *Laberinto* en *El Criticón*) al mejor empeño presente, en espera de publicar pronto un estudio específico sobre el texto gracianesco examinado.

17. El tratamiento de latín DJ conoce en castellano una *ley fuerte* que produce *y*. Desde idéntico étimo cabría establecer (sin mucho convencimiento por mi parte) otra, denominada *débil*, para agrupar los resultados de la evolución DJ > //.

Prefiero explicar esta disparidad, tras atender posibles causas particulares en cada caso, como resultante de la exclusiva o hegemónica aplicación de datos de Fonética *articulatoria*, dentro de la ortodoxia establecida por los neogramáticos. Por el contrario, quedan marginados o excluidos los análisis propios de Fonética *acústica*. El impacto físico producido por un sonido en un oyente va acompañado por un efecto psicológico. Tanto uno como otro son susceptibles de análisis, medida e interpretación, en diverso grado, hasta producir en la recepción desviaciones interpretativas de la emisión.

La personal experiencia cotidiana muestra cómo, en ocasiones, la desviada percepción y, por consiguiente, incompreensión de determinada palabra de un mensaje, obliga al oyente a solicitar su repetición.

Bibliografía

- ALCALÁ VENCESLADA, Antonio (1933): *Vocabulario andaluz*. Andújar: s. e.
- ALCALÁ VENCESLADA, Antonio (1998): *Vocabulario andaluz*. Est. y ed. de I. Ahumada. Jaén: Universidad de Jaén.
- ALFONSO X ([1807] Segunda mitad del siglo XIII): *Las Siete Partidas*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALONSO, Amado (1948): «Las prevaricaciones idiomáticas de Sancho». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2, 1-20.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/Libros.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro (2017 [1623]): *Amor, honor y poder*. Ed. crít. de Z. Vila Carreiro. Madrid: Iberoamericana.
- Cuatro oraciones a la República de Florencia* (1450). Ed. de C. Parrilla (1995). Consulta en *CORDE*, 25/2/2021.
- DCECH = COROMINAS, Joan & José Antonio PASCUAL: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1980-1991.
- DUQUE, Aquilino (1974): *El mono azul*. Barcelona: Destino.
- FRANCIOSINI, Lorenzo (1620), *Vocabolario español e italiano*, Roma.
- GANIVET, Ángel (1983 [1898]): *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, ed. de Laura Riwkin, Madrid: Cátedra.
- GARCÍA TURZA, Claudio & Francisco Javier GARCÍA TURZA (1997): *El código emilianense 46 de la Real Academia de la Historia, primer diccionario enciclopédico de la Península Ibérica. edición y estudio*. Logroño: Real Academia de la Historia / Fundación Caja Rioja.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (2008): «Aportaciones a los orígenes de la lengua española». En B. Díez Calleja (ed.): *El primitivo romance hispánico*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 13-72.
- GRACIÁN, Baltasar (1938-1940 [1561]): *El Criticón*. Ed. de Miguel Romea-Navarro. Philadelphia: Pennsylvania University.
- KASTEN, Lloyd A. & John J. NITTI (eds.) (2002), *Diccionario de la prosa castellana del rey Alfonso X*. New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- LAMANO BENEITE, José (1915): *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca: s. e.

- LAPESA, Rafael (2003): *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*. Ed. de M. Seco. Madrid: Real Academia Española.
- MALKIEL, Yakov (1957): «Préstamos y cultismos». *Revue de linguistique romane* 21, 1-61.
- MARTÍN OJEDA, Marina (1990): *Ordenanzas del concejo de Écija (1465-1600)*. Écija: Ayuntamiento de Écija.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1920): «Notas para el léxico románico». *Revista de Filología Española* 7, 1-36.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: *El 19 de marzo*. Consulta en *CORDE*, 22/1/2021.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: *Napoleón en Chamartín*. Consulta en *CORDE*, 22/1/2021.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés (1997): «Ordenanzas del Valle de Mena (Burgos)». *Cuadernos de Historia del Derecho* 4, 263-282.
- RUIZ, Juan (1992 [h. 1343]): *Libro de buen amor*. Ed. de A. Blecua. Madrid: Cátedra.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.^a Nieves (ed.) (2000): *Diccionario español de documentos alfonsíes*. Madrid: Arco/Libros.
- SANTA CRUZ, Melchor DE (1997 [1715]): *Floresta española*. Ed., pról. y notas de M. P. Cuartango & M. Chevalier. Barcelona: Crítica.
- SOBRINO, Francisco (1705): *Diccionario de las lenguas española y francesa*. Bruselas.
- TRIGO, Felipe (1914): *Jarrapellejos*. Madrid: Renacimiento. Consulta en *CORDE*, 22/1/2021.
- VALDÉS, Juan DE (1964 [1735]): *Diálogo de la lengua*. ed. y notas de J. P. Montesinos. Madrid: Espasa.
- VEGA, Lope DE, *La Circe* (1935 [1624]). Madrid: Biblioteca Nueva.
- VILLENA, Enrique DE (1984 [1423]): *Arte cisoria*. ed. y est. de R. V. Brown. Barcelona: Humanitas.
- VITTORI, Girolamo (1609): *Tesoro de las tres lenguas, francesa, italiana y española*. Ginebra.